



Sociedad Estatal
de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A.

OFERTA DE EMPLEO SEGIPSA

La Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A. (SEGIPSA) es una sociedad estatal mercantil (100% capital público de la Dirección General de Patrimonio del Estado), declarada por ley medio propio instrumental y servicio técnico de la Administración General del Estado y de los poderes adjudicadores dependientes de ella, pudiendo encomendar directamente todo tipo de trabajos sobre bienes o derechos integrantes de patrimonios públicos o susceptibles de serlo y que una vez encomendados son realizados por SEGIPSA con sujeción al derecho privado.

SEGIPSA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española y lo previsto en el art.5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Los interesados deberán dirigir su solicitud, acompañada de su CV y documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria hasta las 14:30 horas del día 10 de mayo de 2021, al correo electrónico: selecciondepersonal@segipsa.es **indicando en el asunto el puesto de trabajo.** Los/las candidatos/as con discapacidad, con un grado igual o superior al 33%, deberán adjuntar documento acreditativo.

TITULADO SUPERIOR – LICENCIADO DERECHO CODIGO 2021-04-008

Centro de Trabajo: Madrid

Nº Puestos: 1

Departamento: Recursos Humanos, Contratación y Servicios Generales

Contrato: Indefinido

Jornada: Completa, 39,15 horas semanales

Grupos Profesional:

Titulado Superior, Titulación universitaria oficial con un mínimo de 240 créditos europeos (grado y/o posgrado) en Derecho

Incorporación: A determinar por la empresa

Funciones a desarrollar:

- Asistencia en las mesas de contratación.
- Elaboración de Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares
- Seguimiento de los expedientes de contratación
- Publicación de licitaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público Estatal.
- Elaboración de contratos de servicios, suministros y obras.
- Seguimiento de prórrogas y liquidaciones de contratos
- Elaboración de informes jurídicos en materia de contratación
- Análisis de cláusulas de subrogación de personal
- Elaboración de Informes en materia de ética y prevención de delitos
- Elaboración de informes en materia de responsabilidad social corporativa
- Elaboración y seguimiento de Plan de Mantenimiento de edificios, etc.
- Gestión, coordinación y seguimiento de documentación técnica o proyectos y DF realizadas por terceros.
- Elaborar los Pliegos del área de Servicios Generales de la empresa: mensajería, viajes, limpieza de oficinas, material de oficina, entre otros, y supervisar el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas.

Requisitos del puesto de trabajo:

- Graduado/a o Licenciado/a en Derecho
- Experiencia mínima de 5 años dentro de los 8 anteriores a la publicación de esta convocatoria, en funciones similares a las descritas anteriormente.
- Conocimientos amplios en materia de contratación en el Sector Público.
- Conocimientos para la tramitación y publicación de expedientes, de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Nivel avanzado de los programas del paquete Office (Word, Excel, Power Point)
- Capacidad de trabajo en equipo, organización y buena comunicación.

Se valorará:

- Experiencia superior a la requerida para el puesto.
- Formación específica relacionada con la Ley de Contratos del Sector Público.
- Otro tipo de conocimientos y/o experiencias profesionales que, no siendo los requeridos para el desempeño del puesto de trabajo descrito, pueda resultar de utilidad a tal efecto
- Experiencia en el manejo de bases de datos jurídicas.

Pruebas de Selección:

La contratación se realizará mediante un proceso de selección, que garantizará la aplicación de los principios de libre concurrencia, igualdad, publicidad, mérito y capacidad.

Las pruebas podrán consistir en la comprobación de los conocimientos mediante la realización de ejercicios y/o entrevistas profesionales con el órgano de selección, además de la valoración que se recoge en la oferta de empleo.

En caso de empate entre dos o más candidatos/as se valorará estar en posesión del certificado de discapacidad con un grado igual o superior al 33%.

Términos de consentimiento del tratamiento de datos

A efectos de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P.S.A. (SEGIPSA) le informa de que sus datos serán incluidos en un fichero denominado RECURSOS HUMANOS de titularidad de esta empresa.

De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDDD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados del propio interesado o de fuentes públicas, serán tratados bajo la responsabilidad de SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL PATRIMONIO, M.P.S.A. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal y/o convencional.

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, derecho al olvido, derecho a la portabilidad de los datos personales y el derecho a la limitación en el tratamiento de los datos personales del usuario, dirigiéndose a Calle José Abascal 4, 28003 MADRID (MADRID) o enviando un mensaje al correo electrónico protecciondedatos@segipsa.es.

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO, M.P.S.A.(en adelante, también "SEGIPSA") es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), la Ley Orgánica (ES) 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: Gestión de candidaturas y procesos de selección de personal.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.
- Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, derecho al olvido, derecho a la portabilidad de los datos personales y el derecho a la limitación en el tratamiento de los datos personales del usuario.



Sociedad Estatal
de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P.S.A.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

Calle José Abascal, 4 (28003 Madrid) o enviando un mensaje a protecciondedatos@segipsa.es.